

---

## **escala para medir actitudes hacia la sexualidad en jóvenes**

**ana ponce a. / liliana la rosa h.**

---

El propósito de este artículo es de carácter metodológico. En él se muestran los pasos a seguir en la construcción de una escala de actitudes que utilizamos en una investigación reciente.<sup>1</sup>

Comenzaremos haciendo una breve referencia a cómo nace —o más bien cómo llegamos— el tema de salud reproductiva y sexualidad desde las ciencias sociales.

En el caso de América Latina y el Perú particularmente, se inicia en los años sesenta con los estudios sociodemográficos de la fecundidad, cuyo objetivo era la regulación de los nacimientos, la planificación familiar; en suma, los estudios de fecundidad sin sexualidad. No se priorizan —por entonces— los temas de salud de la mujer, salvo la salud y la mortalidad infantil y materna. Así, el tema de salud reproductiva enfatiza sólo la salud de las *madres*, no de las mujeres en general y sólo porque la planificación familiar se justificaba sólo si se hablaba de la salud de las madres. Desde las ciencias sociales, durante la década de los setenta abundan los estudios sobre los determinantes y los diferenciales de la fecundidad. Son variados también los estudios sobre conocimiento y uso de métodos anticonceptivos. El tema de la sexualidad permanece aún como un asunto privado. No es objeto de estudio. ¿Cómo se llega al cambio?

---

<sup>1</sup> Ponce, Ana y La Rosa, Liliana: *Nuestra sexualidad. Construcciones sociales de la sexualidad en tres grupos generacionales*. Lima, 1995.

El marco social que ha favorecido el cambio para pensar en salud reproductiva ha sido, por un lado, el aporte del movimiento feminista, la presión de las mujeres que ha llevado a cambios o por lo menos intención de cambio, percepción de los problemas y de las políticas a seguir. El movimiento feminista estimuló también el desarrollo dentro de la academia de los análisis de género. La categoría de género brinda muchas posibilidades al estudio de la sexualidad y la reproducción humana. Por otro lado, el tema de la sexualidad cobra otra dimensión y es incorporado a las ciencias sociales, a partir de la pandemia del SIDA, en la década del ochenta. Entonces, el campo de la salud reproductiva y la sexualidad es relativamente nuevo. Deja de ser un asunto privado y se constituye en objeto de análisis de las ciencias sociales.

La preocupación para el futuro es ahora que la investigación social de la salud reproductiva sea mejor y relevante para el cambio. Para que sea mejor se debe quebrar esa falsa dicotomía entre investigación cualitativa y cuantitativa, aprovechando los aportes de cada cual. Sólo se trata de volvernos más rigurosos.

Es en este contexto que se inscribió nuestra investigación, planteando un elemento central y novedoso al tema de la construcción social de la sexualidad, que fue el estudio de tres generaciones. La generación que abrió el eslabón del conocimiento de nuestra investigación fueron los jóvenes universitarios —de ambos sexos— de los cuatro primeros ciclos de estudios. Nos interesó —entre muchos otros temas— medir la actitud con respecto a la sexualidad, con la finalidad u objetivo de explorar la estructura de normas, valores y conductas en relación a lo sexual y a la construcción social de los riesgos sexuales entre los jóvenes.

La pregunta surge de inmediato: ¿cómo cuantificar un concepto cualitativo como construcción social de la sexualidad? Al respecto, ha sido la escuela pionera de Paul Lazarsfeld en los años 50, una de las que han realizado los esfuerzos más notables para plantear una metodología que facilitara la traducción de conceptos a nivel no cuantitativo en conceptos cuantitativos, basándose en el manejo de variables y su operacionalización, es decir, un procedimiento que permita asignar números a conceptos que son reformulados de tal suerte que se les pueda cuantificar.

El primer paso en este proceso de operacionalización es la definición del concepto, precisando sus diferentes aspectos o dimensiones, seguido de la elaboración de indicadores para cada una de esas dimensiones y por último la operacionalización y medición de estos últimos mediante la construcción de escalas (técnica de escalamiento).

El tema del escalamiento se ha planteado en ramas tan diversas como en el estudio de actitudes, prácticas institucionales, idoneidad de la vivienda, posición social, medio ambiente, marketing y otras, variando las formas. El escalamiento da siempre por sentada la hipótesis de la existencia de un continuo (continuum) de alguna especie. La

naturaleza del mismo puede inferirse de la propia naturaleza de los hechos o sucesos que se escogen para que constituyan la escala. Al respecto es importante referirse a los distintos tipos de cuantificación para tener un punto de partida para distinguir tipos de variables según su nivel de medición, es decir, qué tipo de cuantificación puede aplicarse a las variables que representan nuestros conceptos y, por lo tanto, qué tipo de tratamiento estadístico es posible. Las variables pueden presentarse básicamente en tres tipos: un primer tipo es aquel en que la variable representa una variación cualitativa y permite tan sólo una clasificación nominal o de nombres diferentes. Es el ejemplo de las variables raza o lugar de nacimiento. Un segundo tipo es la variable que representa una variación de grado sin tener una magnitud, permitiendo no sólo clasificar sino además ordenar en términos de «más que», «igual», «menos que», «de acuerdo», «indiferente», «en desacuerdo», etc. Estas son las llamadas variables ordinales. Un tercer tipo de variable es aquella que representa una variación de magnitud de acuerdo con una unidad netamente cuantitativa o numérica. Es el caso de las variables edad, ingresos económicos, etc.

La mayor parte de las escalas de medición de actitudes corresponden al nivel de medición ordinal, anotando solamente diferencias *de grado* entre las diferentes categorías. En este caso el uso de números o puntajes sólo refleja un orden. En otras palabras, se trata de un uso ordinal de los números. Referido a las actitudes, los puntajes obtenidos sólo nos permiten diferencias de grado. Concretamente, en nuestra escala medimos la actitud hacia la sexualidad en grados de conservadurismo o tradicionalismo.

La sexualidad es producto de un complejísimo proceso de construcción social. Tiene una serie de dimensiones interrelacionadas que se presentan desde la primera infancia y se van desarrollando a lo largo de la historia individual de cada persona. Lo actitudinal está estrechamente vinculado a una serie de variables de personalidad o de base como sexo, edad, nivel educativo, etc. Nosotros, *cuando hablamos de sexualidad nos referimos a la forma cómo sentimos, pensamos y nos comportamos a partir de nuestro sexo y nuestra orientación del deseo sexual en la sociedad en que nos encontramos.*<sup>2</sup>

La actitud es una toma de posición que expresa valoraciones y sentimientos. La actitud ha sido definida como una disposición de ánimo frente a algo, o una predisposición a actuar y no una acción.

Las actitudes en el contexto individual representan un estado mental que es un puente entre estados psicológicos y objetos exteriores. Kretch y Cruschfield (1948: 56) sostienen a este respecto que se puede definir a una actitud «como una organización durable de procesos motivacionales, emocionales, perceptuales y cognitivos con respecto a algún aspecto del mundo del individuo». Las actitudes serían entonces

<sup>2</sup> Ponce, Ana y La Rosa, Liliana: op.cit., pp. 20.

procesos claves para entender las tendencias del individuo en relación con objetos y valores del mundo externo. O, dicho de otra manera, las actitudes son la tendencia individual a reaccionar, positiva o negativamente, a una situación dada. En este sentido, las actitudes medidas a través de escalas deben interpretarse en términos analíticos no como «hechos», sino como «síntomas».

Las actitudes no pueden medirse de una manera directa. Más bien, poseen una referencia empírica indirecta. Metodológicamente hablando, construir una escala para medir actitudes implica una serie de procedimientos mediante los cuales —de acuerdo con distintas reglas— se seleccionan enunciados (juicios o sentencias), para las que se pide a los entrevistados manifiesten su grado de acuerdo o desacuerdo con los mismos. Una vez seleccionados los enunciados, se procede a su formulación y finalmente a su validación, lo que deja la escala lista para ser aplicada a la población objeto de estudio. El supuesto de base es que la actitud a medir forma una continuidad o «continuum», en el cual los sujetos a través de sus respuestas orales o escritas a tales proposiciones, consciente o inconscientemente se sitúan en una posición de ese continuo.

La investigación que realizamos centró uno de sus intereses en discriminar las actitudes conservadoras/tradicionales de las liberales en materia de sexualidad. Para ello, construimos una escala que inicialmente consistió de 26 ítems o proposiciones que representaban las diversas dimensiones de la sexualidad. La batería de proposiciones fue proporcionada casi en su totalidad por la investigadora Liliana La Rosa, quien viene trabajando en el análisis del discurso juvenil en materia de sexualidad en varias investigaciones previas a la que desarrolláramos juntas (1995, op. cit.). La escala fue aplicada a una muestra de 76 alumnos universitarios, quienes actuaron como «jueces». Las proposiciones de esta escala inicial fueron presentadas a los jueces como sigue:

Las siguientes afirmaciones son opiniones con respecto a las cuales algunas personas están de acuerdo y otras en desacuerdo. Para cada afirmación se presentarán cinco alternativas de respuestas posibles. Indique, por favor (marcando con una X en el paréntesis correspondiente), la alternativa que más se asemeje a su opinión. Cuando no entienda alguna afirmación ponga un signo de interrogación frente a ella. Trate de responder lo más rápido posible. Muchas gracias.

1. A fin de cuentas, el hombre debe ser el sustento económico principal del hogar.
 

<input type="checkbox"/> Totalmente de acuerdo.	<input type="checkbox"/> De acuerdo en general.
<input type="checkbox"/> Ni de acuerdo ni en desacuerdo.	<input type="checkbox"/> En desacuerdo en general.
<input type="checkbox"/> Totalmente en desacuerdo. <sup>3</sup>	

3 Las opciones para marcar son las mismas para las veintiséis proposiciones. Para efectos de aligerar la lectura no se reproducirán de aquí en adelante (N. del E.).

2. El hombre tiene que tener relaciones sexuales para desfogarse. Si no, puede tener problemas.
3. Los/las homosexuales son gente que merece mi amistad
4. Es mejor que el varón tenga experiencia sexual antes del matrimonio.
5. La virginidad de una mujer soltera es su mayor tesoro.
6. No está bien visto que una mujer tome la iniciativa para tener relaciones sexuales con su pareja.
7. Una mujer decente puede hablar de sexo con los hombres.
8. Los solterones —a diferencia de las mujeres— pueden desarrollarse en otros ámbitos de la vida y son felices.
9. El SIDA es un castigo de Dios, por el libertinaje sexual.
10. Las madres no deben hablar de sexo a los hijos, porque éstos pueden faltarles el respeto.
11. La mejor edad de la mujer para casarse es de 20 a 24 años.
12. El papel del hombre y la mujer es igual en el hogar y en la sociedad.
13. Los colegios mixtos son beneficiosos para una mejor relación entre los sexos.
14. La mujer se desarrolla plenamente cuando es madre.
15. Respecto a la homosexualidad, la sociedad debería aceptarla.
16. La prostitución es un mal necesario.
17. Un hombre se debe casar con una mujer menor que él.
18. Para las mujeres, las relaciones sexuales son igual de importantes que para los hombres.
19. Los cursos de educación sexual en los jóvenes influyen en la postergación de la edad de inicio sexual.
20. La mujer actual debe ser sexualmente más libre que la de antes.
21. No tiene nada de malo que una mujer decente mire sus genitales en un espejo.
22. A los/las homosexuales deberían aislarlos en algún lugar para que no contaminen a otros.
23. Una pareja católica no debe usar anticonceptivos artificiales.
24. Las solteras son unas amargadas porque les falta un hombre para ser felices.
25. La mujer debe satisfacer sexualmente a su pareja, aunque no le guste porque sino pueden sacarle la vuelta.
26. Las relaciones sexuales prematrimoniales no son aconsejables.

A cada proposición de la característica que medimos —actitud hacia la sexualidad—, según fuese positiva (en la dirección «tradicional») o negativa (en sentido contrario), se le calificó ponderando de manera diferencial las alternativas de respuesta. Por ejemplo, los pesos para el ítem positivo de actitud tradicional «Una mujer decente no puede hablar de sexo con los hombres», fueron:

- (4) Totalmente de acuerdo.
- (3) De acuerdo en general.
- (2) Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
- (1) En desacuerdo en general.
- (0) Totalmente en desacuerdo.

Para los ítems negativos (no tradicionales o modernos en materia de sexualidad) —como la proposición «Para las mujeres, las relaciones sexuales son igual de importantes que para los hombres»— la serie de números adjudicados fue inversa.

Una vez recogida la información de los jueces, se asignaron puntajes totales para cada uno de ellos. Este puntaje total resultó de la suma de los puntajes ponderados de cada ítem. Dada la ponderación, habíamos supuesto que las personas con alto grado (actitud tradicional) en la variable obtendrían puntajes altos, mientras que las personas con una baja puntuación representaban una actitud moderna. Como presentamos 26 ítems con un valor ponderado máximo de 4 y un mínimo de 0, la amplitud total de la dispersión de la variable «actitud hacia la sexualidad» fue teóricamente de 0 (muy moderno) a 104 (muy tradicional: puntaje máximo de  $26 \times 4 = 104$ ). Sin embargo, empíricamente no se obtuvieron los puntajes mínimo ni máximo; sino que el rango de puntajes obtenidos fue de 96 hasta 9.

Con los puntajes totales para todos los jueces, procedimos a ordenarlos del mayor puntaje (96) hasta el menor (9). Una vez ordenados, la regla sugiere operar únicamente con los cuartiles superiores e inferiores, es decir el 25 por ciento de los sujetos-jueces con los puntajes más altos y el 25 por ciento de los sujetos-jueces con puntajes más bajos, para poder apreciar la verdadera diferencia en la característica que se está midiendo. En este análisis de validación se ignoran las puntuaciones medias en la escala. Así, la validez puede definirse como el grado en que las diferencias de puntuación reflejan *verdaderas* diferencias entre individuos o grupos de la característica que se mide.

Sobre la base de lo anterior, se formaron dos grupos: uno *alto* de 19 jueces —76/4 correspondientes al cuartil superior— y un grupo *bajo* con los 19 jueces con puntajes más bajos respecto a la variable y a los puntajes totales, correspondientes al cuartil inferior.

A estos 38 sujetos-jueces, se les considera para el cálculo del *poder discriminatorio de cada ítem*. Sólo permanecerán en la escala final aquellos ítems o proposiciones que hayan discriminado bien entre puntuación alta y baja. El procedimiento estadístico para el cálculo del poder discriminatorio de un ítem es el siguiente:

- a) Se examinan las puntuaciones en cada ítem y el puntaje total para cada uno de los jueces ordenados, en los dos grupos.
- b) Se calculan los promedios de cada ítem, en cada uno de los grupos, por separado.

Para el desarrollo de los puntos a) y b), es útil presentar los datos en una matriz que considere por un lado el ordenamiento de los jueces en los grupos «alto» y «bajo», y para cada uno de ellos

el registro de sus respuestas a cada uno de los ítems o proposiciones, de tal manera que se facilite el cálculo de los promedios de cada ítem en cada uno de los grupos, por separado. A continuación presentamos un esquema del cuadro, con la información mínima que ayuda a clarificar el procedimiento descrito.

De la matriz que sigue (ver página siguiente), puede observarse que el ítem 1 obtuvo un puntaje promedio de 3.68 en el grupo «alto» y de 1.42 en el grupo «bajo»; o en el caso del ítem 4 donde los promedios fueron de 3.21 y 2.96 para los grupos «alto» y «bajo» respectivamente.

c) Una vez calculados los valores promedios para cada ítem en los grupos alto y bajo, y con las varianzas de cada grupo se procedió a calcular la prueba de diferencia de medias que informa del poder discriminatorio del ítem. La prueba t de diferencia de promedios tiene la siguiente fórmula:

$$t = \frac{DM}{\sqrt{\frac{S^2_{m1}}{n_1 - 1} + \frac{S^2_{m2}}{n_2 - 1}}}$$

donde:

t = Estadístico t de Student.

DM = la diferencia entre medias  $\bar{X}_1 - \bar{X}_2$ .

S<sup>2</sup> = las varianzas de la muestras 1 y 2 respectivamente.

n = cantidad de casos en cada una de las muestras o grupos.

d) Una vez calculados los valores t, para todos los ítems, se seleccionan aquellos ítems que realmente presenten diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos de contraste (p=0.05). Si la diferencia es muy pequeña (promedios muy cercanos, como el caso del ítem 4 de la matriz), el valor de t no resulta estadísticamente significativo y el ítem no discrimina, debiendo ser desechado en la versión final de la escala.

Con la matriz completamente llena, se realizaron los cálculos pertinentes para cada uno de los 26 ítems, y hallamos que seis de ellos no alcanzaron significancia estadística (p=0.05 o menos) en la prueba t de diferencias de medias, razón por la cual fueron desechados en la escala final. Los ítems o proposiciones que no discriminaron entre puntuaciones promedio altas y bajas y que, por lo tanto, fueron desechadas son las siguientes:

- Es mejor que el varón tenga experiencia sexual antes del matrimonio.
- La mejor edad de la mujer para casarse es de 20 a 24 años.
- El papel del hombre y la mujer es igual en el hogar y en la sociedad.
- Respecto a la sexualidad, la sociedad debería aceptarla.
- La prostitución es un mal necesario.
- Las relaciones sexuales prematrimoniales no son aconsejables.

Por ello, la escala final que fue aplicada a una muestra de alumnos universitarios consistió de los 20 ítems que lograron alto poder discriminatorio entre una puntuación alta y una baja al medir tradicionalismo/modernismo en la actitud sobre sexualidad.

Ordena- miento de jueces	Nº de Item																										Pitajo Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
1	4			3	2	4	3	4	2	2	4	4	etc	etc													86
2	4	4	4	3																							85
3	3			3																							84
4	4			3																							etc
5	3			4																							etc
6	4			3																							etc
7	4			2																							
8	4			4																							
9	3			4																							
10	3			3																							
11	4			4																							
12	4			3																							
13	4			4																							
14	4			4																							
15	4			2																							
16	3			3																							
17	3			3																							
18	4			3																							
19	4			3																							
Puntaje Promedio	3.68			3.21	etc	etc																					78
57	2	3	1	2	4	2	0	2	3	2	1	4	2	etc	etc												31
58	2																										30
59	1																										27
60	2																										25
61	1																										23
62	2																										23
63	1																										22
64	1																										19
65	0																										18
66	0																										17
67	1																										16
68	2																										14
69	1																										13
70	1																										10
71	3																										10
72	1																										9
73	2																										9
74	2																										9
75	2																										9
Puntaje Promedio	1.42			2.96																							

## Bibliografía

LAZARSFELD, PAUL y ROSENBERG, M.  
1955 *The language of social research*. The free press of Glencoe, Illinois.

EDWARDS, A.  
1967 *Techniques of Attitude Scale Construction*. Appleton Century Crofts. New York.

KRETCH D, y CRUSHFIELD, R  
1948 *Theory and Problems of social psychology*. McGraw-Hill New York.

GARCÍA FERRANDO, MANUEL  
1985 *Socioestadística*. Cap. XV. Alianza Editorial S.A., Madrid.

GOODE, W y HATT, P.  
1967 *Métodos de Investigación Social*. Editorial Trillas. México, cap. 15.